

Nuestros colaboradores

La evolución de Tardieu y el régimen parlamentario

Por FABIO

Es curiosa la evolución de Tardieu desde el parlamentarismo hasta el antifederalismo.

Empezó describiendo, como nadie, los horrores del régimen parlamentario, a raíz de los escándalos de Stavisky. Pero continuó aferrado al régimen, recetando para corregirlo la vuelta al Parlamento de la edad de oro de la Revolución francesa, que es nada menos que la época del Terror. Después debió de entender que había dicho una tontería impropia de su talento y restringió su receta en esta forma: el régimen parlamentario es imperfectísimo pero perfectible. Al cabo comprende que lo absurdo, no es perfectible y sale huyendo, asqueado y maldiciendo de esa máquina destructora de pueblos: por lo menos de pueblos donde "la corrupción que necesita para vivir el régimen parlamentario" como muy bien demuestra Jozef, no está "organizada" como en Inglaterra.

¡Por fin...! Vengan Dios Tardieu que deja el Parlamento a la hora en que lo van a establecer los bolcheviques en Rusia.

Pero entre las mataduras que Tardieu le cuenta al régimen parlamentario y describe de mano maestra, mano de experto, hay algunas que no contó ni describió. Por ejemplo:

El régimen parlamentario es régimen de opiniones opuestas representadas por partidos opuestos. Régimen de oposiciones. ¿Qué oposiciones son estas? Sencillamente oposiciones al Poder, de cuyo disfrute es cada partido un opositor. A esto se reducen las oposiciones de este régimen de opiniones opuestas, representadas por partidos opuestos.

Y aquí de la convivencia. ¿Cómo pueden vivir y menos convivir estos partidos? Pues como gatos y perros en un saco. El saco aquí se llama Parlamento.

Para ver en toda magnitud este problema de la convivencia hay que considerarlo en sus dos aspectos. Primer aspecto: lucha de partidos que se despedazaron unos a otros mordidos y tirándose a degüello por la presa del poder. Segundo aspecto: Estos partidos tienen que soportar a otro partido que con el nombre de Gobierno está en el Poder: contra este partido cierran los demás, mientras él cierra contra todos.

El problema sería eternamente insoluble si no se hubiera dado con la táctica—¡lo que discurrir el hambre!—con la táctica de la crisis frecuentes, para que todos vayan disfrutando del Poder.

Pero hay otra convivencia aún más problemática y difícil de resolver: la convivencia del pueblo con los gobiernos formados por esta táctica. En este problema vivimos nosotros hace tiempo. El pueblo recela de esos gobiernos que ya conoce. A su vez esos gobiernos saben que de ellos recela el pueblo, y ellos a su vez del pueblo recelan. Esos gobiernos espían al pueblo. El pueblo espía a esos gobiernos. Esos gobiernos ejercen su espionaje sirviéndose de la policía. El pueblo sigue los pasos de esos gobiernos por la prensa.

Podía ser esto un peligro para esos gobiernos; pero he aquí otra táctica salvadora, esencial a estos regímenes parlamentarios: se suprime la información en la prensa y el pueblo no puede seguir los pasos de esos gobiernos, que pueden con toda tranquilidad preparar la ruina del pueblo, sin que el pueblo se entere hasta hundirse en ella, mientras ellos siguen el disfrute del poder en convivencia con sus sucesores.

Congratulemos a Tardieu que huye de esta cloaca parlamentaria, dejándola para quien es: para los aliados de los bolcheviques.



El Prelado de la Diócesis, Monsiñor Múgica, sirviendo la comida para los asilados en las Hermitas de los Pobres

(Foto Parra.)

El Consejo de ministros de hoy

Preparativos para sustituir a Amós Salvador por Ramos, en Gobernación

El ministerio de Trabajo pasaría a ser detentado por el señor Ansó

El debate sobre la situación del orden público

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las tres menos diez de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azaña, que fué el primero en abandonar la reunión, dijo:

—El ministro de Trabajo les dará a ustedes cuenta de lo que hay, que es poco importante.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

—Consejo de mucho trabajo, pero todo de trámite. De la Presidencia varios expedientes de trámite.

De Justicia se tomó acuerdo sobre la reorganización de la Comisión Jurídico-Asesora.

Dos decretos de Obras Públicas que se conocerán cuando sean firmados.

Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material.

Otros de recompensas y varias propuestas de libertad condicional.

Hacienda.—Propuesta para la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Proyecto de ley concediendo a la Presidencia del Consejo uno de los once cuerpos de guardias de Ciudad Rodrigo.

Expediente autorizando a realizar trabajos a destajo en los documentos catastrales de Rústica y Urbana.

Otro autorizando a la Campsa para aplicar a los conceptos de buques, material naval y surtidores una amortización extraordinaria.

Expediente sobre imposición de recargos transitorios de las contribuciones territorial e industrial en varios Municipios de la provincia de Toledo a partir de la fecha en que quedó suprimida en ellos la décima para el obrero.

Marina.—Expediente sobre construcción de dos cañoneros de 1.500 toneladas y cinco propuestas de decreto.

Instrucción Pública.—Varios proyectos de decreto.

El ministro de Agricultura dió cuenta de cuatro proyectos de ley que se presentarán inmediatamente a las Cortes y algún acuerdo sobre ampliación del concepto de pan familiar.

El ministro del Trabajo trajo cuatro proyectos. Autorización para presentar a las Cortes tres proyectos de ley.

Se preguntó al señor Ramos si se había tratado en el Consejo algún asunto que le afectase a él y respondió que se habían aprobado tres proyectos de su departamento.

Un periodista insistió sobre si se había tratado de algo que le afectase personalmente por posible cambio de cartera y respondió que no, pues él estaba muy a gusto en Trabajo. Insistió en que no se había tratado para nada de cuestiones políticas porque el momento no lo requiere.

Otro periodista le preguntó cómo seguía el ministro de la Gobernación.

El señor Ramos dijo que sigue enfermo y que hace tres años tuvo una importante enfermedad de la circulación y que ahora se le había reproducido.

Al preguntársele si el señor Salvador podrá volver a encargar de la cartera el señor Ramos sonrió y se limitó a contestar: —Eso no lo sé.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de hoy el jefe del Gobierno hizo una exposición del Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, sobre la situación política parlamentaria. La enfermedad del ministro de la Gobernación ha impedido que se desarrollara en el Salón de Sesiones la proposición referente al orden público presentada por la Ceda. Esta proposición no será discutida antes del martes o miércoles de la semana próxima, pues para entonces se espera que esté ya constituido el Parlamento. Si para entonces continuara la enfermedad del señor Salvador, defenderá la gestión del Gobierno el señor Azaña. De todas formas, el jefe del Gobierno hará la declaración ministerial en una de las próximas sesiones, recogiendo todos los puntos que sirvieron para

Disposiciones de interés

La cátedra de latín del Instituto de Segunda Enseñanza, de Vitoria

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente concurso del ministerio de Instrucción Pública:

"Se halla vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria la plaza de catedrático numerario de la asignatura de Lengua Latina, que ha de proveerse por concurso previo de traslado, conforme a lo dispuesto en el real decreto de 30 de abril de 1915 y orden de esta fecha.

Pueden optar a la traslación los catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza que desempeñen o hayan desempeñado asignatura igual, en el término de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid. Para los de Canarias se considera ampliado este plazo a quince días.

El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el que determina el citado decreto, modificado por el de 17 de febrero de 1922, teniendo en cuenta lo prevenido en las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Los aspirantes, por conducto y por informe de sus jefes inmediatos cursarán sus instancias a este ministerio dentro del citado plazo, acompañadas de sus hojas de servicios (en las que harán constar hallarse en posesión del título profesional o haber hecho el depósito para obtenerlo y los servicios profesionales, singularmente los que sean necesarios para optar y obtener preferencia en

el concurso de esta convocatoria) mas las publicaciones, etc. que sean pertinentes para justificar sus méritos a estos fines.

Este anuncio se publicará en los Boletines oficiales de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la nación, lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan que así se verifique sin más aviso que el presente."

La obra Diocesana de Escuelas Católicas

Alava ha contribuído con 0'20 pesetas por habitante, Guipúzcoa con 0'18 y Vizcaya con 0'06

El "Boletín Oficial del Obispo de Vitoria", fecha del 17 de los corrientes, publica un "número extraordinario" dedicado al balance anual de Colectas y Donativos destinados a la trascendental Obra Diocesana de las Escuelas Católicas.

Esperando dar, otro día, mayores detalles, así como la importante Circular con que S. E. Reverendísimo nuestro amadísimo Prelado encabeza este interesantísimo "extraordinario" del Boletín, insertamos hoy solamente las cifras globales de cada provincia en favor de las Escuelas Católicas, y que son: Alava ha contribuído con 20.439,60 pesetas (0,20 ptas. por habitante); Guipúzcoa, con 55.597,53 ptas. (0,18 pesetas por habitante), y Vizcaya, con 29.296,50 ptas. (0,06 pesetas por habitante). Suma todo un total para toda la Diócesis de 105.333,62 pesetas en favor de la obra de Escuelas Católicas.

Congratulándonos vivamente del éxito general obtenido y de la participación tan brillante de nuestra provincia, felicitamos por ello con todo respeto al Excelentísimo señor Obispo y a su incansable Delegación Diocesana, confiando fundamentamente que en el próximo año sea más próspero aún en pro del tan decisivo apostolado de Escuelas Católicas, y atenuar así la notable baja (pesetas 20.000 cada año) que esta Caja Diocesana viene teniendo desde su fundación en los meses de relativa tranquilidad.

Delegación Provincial del Trabajo de Alava

NOTA

Para general conocimiento de patronos y obreros afectados por el Decreto de 5 de los corrientes, dictado por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, que estableció la jornada máxima normal de trabajo en todos los talleres y explotaciones de las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y de material eléctrico y científico del territorio nacional, la de cuarenta y cuatro horas semanales; y en atención a las numerosas consultas recibidas en esta Delegación sobre interpretación y alcance de dicho Decreto, se hace saber a los interesados por medio de la presente Nota que la jornada de cuarenta y cuatro horas afecta, y por lo tanto su cumplimiento es obligatorio, a las industrias de la pequeña metalurgia, ya sean estas de talleres mecánicos o a mano de herrería, cerámica y ajuste; así como también a los profesionales empleados por las Compañías ferroviarias en sus talleres, a los que, dada su condición de obreros metalúrgicos con las distintas profesiones y categorías dentro de este grupo, están empleados en talleres de carrocería y similares.

Vitoria, 20 de marzo de 1936.— El Delegado de Trabajo, L. León García.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, Izquierda
VITORIA

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

DECVS
MUEBLES, artículos de regalo, LIQUIDAMOS a precios inverosímiles. Grandes ocasiones
FLORIDA, 62 Teléfono 1439

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Flora Díaz de Arcaya y Angulo
Que falleció en Vitoria el día 21 de marzo de 1935
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. M. P.
Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan una oración por su descanso eterno.
El Oficio de Difuntos que se celebrará mañana sábado, día 21, en la parroquia de Aberásturi, y las misas que se celebran dicho día en la parroquia de San Miguel, iglesia de PP. Carmelitas, capilla del Sagrado Corazón (Jesuitas), Santuarios de Estibáliz y Angosto y el alumbrado de MM. Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Vitoria, 20 de marzo de 1936.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbra.



Jóvenes del Círculo Mariano, que distribuyeron ayer la comida a los asilados en las Hermitas de los Pobres

(Foto Parra.)

Artículos de La Cooperativa Cívico-Militar

Como por primera vez, en los treinta y cinco años que lleva de funcionamiento la "Sociedad Cooperativa Cívico-Militar", de la antigua calle del Prado, al terminar su ejercicio de 1935 la Junta directiva que entonces la regía no distribuyó Memoria a los señores accionistas, al cesar en sus cargos aquellos rectores, por dimisión unánime, los asociados que les han sucedido en las tareas de gobernanza han distribuido ahora circulares dando un amplio extracto de los extremos en que ordinariamente relectaba dicha entidad los términos de su gestión.

Explican la situación económica encauzándola con estos datos:

Las ventas realizadas en 1935 ascendieron a 1.149.954,21 pesetas; produjeron dichas transacciones una utilidad provisional de 107.560,39, y las fincas, por alquileres, 16.010,65, todo lo cual da una utilidad de 123.570,94, de la que hay que deducir los gastos.

Habla luego del capital social; de que por arbitrios provinciales y municipales pagó en 1935 la Cooperativa 54.206,41 pesetas; y de que cerró el ejercicio con 358 socios cooperadores y 1.296 consumidores.

La Junta de Gobierno y Administración la componen ahora los señores siguientes:

Presidente, don Ascensio Reseado. Vicepresidente, don Jenaro Uriarte.

Tesorero, don José Luis Encio. Vicesorero, don Luis Manso. Secretario, don Víctor Corral. Vicesecretario, don Eduardo Vallejo.

Vocales, doña Luisa González Pulido, don Manuel Maroto y don Tomás Hernández.

Vocales suplentes, señorita Jesús Ullivarri, don Lucio García Nieva y don Vidal Sanz Ugarte. Sigue a estas notas la del balance de situación en los años de 1934 y 1935, para las debidas com-

paraciones, siendo el total en 1934 de 794.521,82, y en 1935 de 704.539,12; y a explicar haya tan sensible dedica luego la Junta de Gobierno varias consideraciones, de las que también nosotros nos haremos eco, aunque muy superficialmente, en un segundo y último artículo.

Un pobre diablo.

SE NECESITA una mujer que entienda algo de cocina y niños, de unos 40 años.—Informes en esta Administración.

DESDE SU CASA

sin necesidad de desplazarse, puede usted aprender la CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE y hacerse TENEDOR DE LIBROS, carrera de gran porvenir.

Las muchas dificultades que encuentran los que residen en pueblos para llevar a cabo estos estudios han quedado resueltas con el MODERNO SISTEMA de enseñanza POR CORRESPONDENCIA, establecido por esta ACADEMIA, con resultados sorprendentes. Cada día aumentan nuestros alumnos por correspondencia, lo que prueba el éxito de nuestro sencillo procedimiento.

Pida usted detalles hoy mismo, a la

Academia Vadillo
OLAGUIBEL, 2.—VITORIA
Teléfono 2158

ACUMULADOR CHAMPION
INFALIBLE Y PLENAMENTE GARANTIZADO
SISTEMA INDUSTRIAL
VITORIA



Gobierno Civil

El señor Navarro dió cuenta a los informadores de que anoche, y por la policía fueron detenidos dos elementos afechos a Falange Española, los cuales se dedicaban a pintar letreros alusivos al fascio.

Uno de dichos jóvenes resultó ser de Vitoria y fué puesto en libertad, habiéndose dado órdenes para que el otro que era de Asturias, fuera llevado al límite de la provincia.

Se encuentra el gobernador estudiando la forma de remediar el paro obrero y para ello ha sostenido diversas conferencias.

También dijo que se halla gestionando el que los carboneros de Vitoria puedan surtirse directamente de Asturias del carbón, sin necesidad de intermediarios como hasta ahora, cosa que beneficiará muchísimo a este gremio.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Estadística de la semana que terminó el sábado 14 de marzo de 1936.

Nacimientos, 21.
Defunciones, 11.
Fallecidos menores de un año, 1.

Casos de las enfermedades de declaración obligatoria, según los partes facilitados por los Médicos de Asistencia Pública domiciliaria:

- Casos de Sarampión, 2.
- Coqueluche, 26.
- Gripe, 17.
- Tuberculosis pulmonar, 7.
- Diarreas infantiles, 3.
- Erisipela, 1.
- Sarna, 7.
- Reumatismo poliartricular, 2.
- Parotiditis epidémica, 1.
- Pneumonía, 6.

"JAMESWAY"

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.
PRADO HERMANOS.
Luchana, 8.—Bilbao.

¿Gabardinas?

y toda clase de Impermeables para caballero, señora y niños. Puede usted adquirirlos a precios tirados en la única fábrica de Vitoria.

Ventas al por mayor y menor:
Pañería y Sastrería de M. Muro
General Alava, 9 :: Nuevo Comercio.-Vitoria

MADERAS
RAFAEL RETANA
Vitoria Teléf. 1934

una MEJORA para su ARCHIVO

Clasificación Perfeccionada
Sus cualidades y ventajas:

- Tiene las carpetas de mayor duración
- admite todos los métodos de clasificación
- lleva en cada carpeta un sistema impreso
- archiva cartas encuadradas como un libro
- se puede adaptar a muebles existentes
- recibe carpetas hasta un grueso exagerado
- conserva sin perforar, documentos oficiales
- presenta todas las carpetas colgantes
- evita la inclinación al sacar otras carpetas
- hay carpetas para cartas y otras para folios
- ofrece la mayor visibilidad en todo momento
- introduce nuevas señales metálicas en colores
- a simple vista se nota toda clasificación errónea
- es inmejorable para archivar catálogos gruesos
- vence en todas partes por sus ventajas aplastantes.

CLAPER ha sido adoptado por Diputaciones, Bancos, Ayuntamientos, Abogados y Centros Industriales.

Pida Ud. detalles a LA OFICINA MODERNA Easo, 4. SAN SEBASTIAN
Únicos fabricantes

Estudiantes Católicos

CLASES DE COCINA

Las clases de cocina interrumpidas con motivo de las numerosas actividades de nuestra Federación se reanudarán mañana sábado, a las ocho en punto de la noche.

El menú a preparar será de los que hacen la boca agua, servirá de aperitivo para la cena, y no hay que decir que será digno de las competentes y cariñosas reposteras, que con tanto mimo nos atienden, y tan de veras agradecemos las estudiantes católicas.

Mañana, un lleno en la cocina de la Federación; la sección femenina afila el lápiz y alista los ojos, que se alegran, agraciados en el sorteo del menú.

Avanzando en la actualidad

Primavera bendita! Mañana sábado día 21, a las siete y media de la misma (7,29, empleando una rigurosa propiedad), el invierno de 1935-36, que no lo hemos conocido en nada y para nada, pasará a la historia para dejar paso a la estación de las flores, de las alegrías y de los poemas.

Primavera bendita! Qué tal se portará en esta zona, o qué sorpresas nos reservará como compensación a su ya larguísimo reinado, pues se empalmó con el otoño de 1935?

Hario será que no nos la dé de puño. Que a las suavidades del agonizante invierno no sucedan enfurruñamientos "de verdad" y que los días que faltan de marzo y los meses de abril y mayo no nos hagan recordar, con frecuencia, que son peores que los transcurridos desde noviembre hasta la hora actual.

Pero no barajemos hipótesis y atemperémonos a bailar al son que toquen. Zadorra.

Católico español:
Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

Teatro Príncipe

Hoy, viernes, 20 de marzo a las seis y media de la tarde, gran velada organizada por las Federaciones de Estudiantes Católicos, Vascos e Independientes, en honor de su excelso Patrono Santo Tomás de Aquino.

Se pondrá en escena la divertidísima comedia de José Fernández del Villar, titulada «La educación de los padres».

REPARTO

Venancia, Asunción Armentia; Manuela, Ana María Fernández; Candelas, Pilar Salta; Marquesa de Ronda, Ana María Salazar; Titi, Ester Ugarte; Vicenta, María Dolores Martínez de Pisón; Madeiroselle, María Dolores Aldecoa; Severiano, V. X.; Isidro, Julián Viñaspre; Daniel, Ramón Garay Gordovil; Esteban, Valentín Arroyo; Marqués de Ronda, Fernando Terán; Tóto, Carlos Zubiaurre; Vallejo, Agustín Estil-las; Bartolo, Enrique Pichot; Preceptor, Luis Valera.

FIN DE FIESTA

1.º «Doña Mariquita», cuplé de «Violetas Imperiales», por Ana María Salazar.

2.º Coro de «Las doncellas literatas», por Ricardo Aresti y las bellas estudiantes María del Carmen Ortiz de Elguea, Ester Ugarte, Inés Castresana, Pilar Juarrieros, Ana María Benito, Carmen Martínez de Pisón; María Dolores Aldecoa, Pilar Saleta, Ana María Fernández Zubigaray, María Dolores Martínez de Pisón, Rosaura Domínguez y Conchita A. de Apodaca.

Precios de las localidades: Platea con 6 entradas, 12,00. Butaca de Patio, 2,00. Butaca delantera preferente, 1,50.

Butaca preferente, 1,25. Notas.—1. Aquellos que presenten la tarjeta estudiantil obtendrán una rebaja de 0,50 pesetas en el importe de su localidad.

2. La Empresa se reserva el derecho de alterar o modificar el programa.

3. Si comenzada la función tuviese que suspenderse por cau-

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

NOTAS DE SOCIEDAD

ANIVERSARIOS

Ayer se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel de Arratave y Eguren, viuda de don Nicolás de Otazu. Al recordar tan triste fecha enviamos a su hijo don José María; hija política, doña María de las Nieves de Zulueta y Urquiza; nietos, sobrinos y demás parientes, el testimonio de nuestro dolor.

Todas las misas que se celebraron ayer jueves, en las cuatro Parroquias y en la Capilla del Sagrado Corazón, así como el albruido al Santísimo en la Capilla de las Reparadoras; las misas de hoy, en la Santa Iglesia Catedral y Convento de los Religiosos Carmelitas, han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

—Hoy también se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Cecilia Martínez de Nancrales y Echevarría, viuda de don Cándido Gaviña.

A sus afijidos hijos doña Carmen, P. Ramón (S. J.), P. Cándido (S. J.) y don Manuel; hermano don Juan (Presbítero); hermanas políticas doña Andrea y doña Ramona Gaviña; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, enviamos en este día nuestro testimonio de pésame más sincero.

BAUTIZO

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María fué bautizada la niña que días pasados dió a luz la esposa del factor del Vasco-Navarro don Luis Barajuán, (nacida Rufina Ortiz de Mendivil) imponiéndosele el nombre de María Josefa, siendo apadrinada por sus tíos don Francisco Ortiz de Mendivil y la señorita Leonor Barajuán.

CIERRES RELAMPAGO

Para zamarras, buzos, jerseys, IRIARTE, Constitución 19.

Guía moral de espectáculos

NUEVO TEATRO

VIERNES
«El Lario dorado».
Inabceptable.

SABADO
«La Hiena de la 5.ª Avenida».

Desconocida.

DOMINGO
«El Secreto de Ana María».

Hay un exceso de notas literarias de cabaret, con danzas lascivas y desdichadas escenas de harén absurdo, sin faltar otras danzas orientales del mismo género, que hacen inconveniente este film.

TEATRO PRINCIPE

VIERNES
«La educación de los padres».

Representación teatral a cargo de los estudiantes vitorianos y varios fines de fiesta, como resumen del programa en honor de Santo Tomás.

SABADO
«El caserío».

Obra del maestro Guridi, a cargo del Orfeón Vitoriano, a beneficio de los obreros parados.

Puede verse.
DOMINGO
«El hombre que volvió por su cabeza».

La trama realista de este film, impregnado de inmoralidad en muchas escenas, y su desenlace no menos crudo e inconveniente, hacen que tengamos que poner a esta película el «No debe verse».

IDEAL CINEMA (Preferente)

VIERNES
Día gráfico cultural.
Generalmente correcto.

DOMINGO
«Currito de la Cruz».

Engarce en escena de celuloide de la obra de Pérez Lugín. En lo moral es correcta.

IDEAL CINEMA (General)

VIERNES
«La generalita».

Ciertos números de danza hacen que no sea conveniente para toda clase de personas esta película, por lo demás correcta y decorosa.

ADVERTENCIAS

Como siempre, la precedente guía moral se hace exclusivamente con vistas al público de adultos que habitualmente asiste a estos espectáculos.

Repitiendo la norma dada años atrás por otros estimados cofrades de Madrid y provincias, advertimos al advenir el santo tiempo de Cuaresma, que juzgamos preferible en estos tiempos de persecución, abstenerse de asistir a los espectáculos. Con todo, para los que se propongan asistir, consignamos nuestro juicio sobre los programas que se anuncian.

LEED Y PROPAGAD

PENSAMIENTO ALAVÉS. Logroño.

La representación de "El Caserío"

Mañana sábado, 21 de marzo a las diez y media de la noche en el Teatro Príncipe tendrá lugar un grandioso acontecimiento artístico organizado por el Orfeón Vitoriano, a beneficio de los obreros parados y para engrisar la suscripción abierta a este fin por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Se representará la famosa zarzuela en tres actos, letra de los señores Romero y Fernández-Shaw, música del insigne maestro vitoriano, don Jesús Guridi, titulada «El Caserío» ajustada al siguiente reparto:

Ana Mari, señorita Echazarra; Eustasia, señorita Farel; Incensia, señorita Cereceda; Mirón, señorita Martínez; Cata, señorita Uralde; Santi, señor Umbeo; José Miguel, señor Lizarralde; Chomín, señor Ibarra; Manu, señor Armentia; Don Jesúsito, señor Álvarez; Don Leoncio, señor Herrero; Mingorrieta, señor Garamendi; Lecanda II, señor Mena; Eibarres IV, señor Sáez; Sacamuelas, señor Arnaiz; Polcaperez, señor Castellanos; El de la Rifa, señor Angulo; Cabo de Forales, señor Montoya; Un chico, señor Fernández.

Aldeanos, aldeanas los de Elgoibar, Coro general, Chistus y Espatadantzaris, los de Juventud Vasca.

La acción de Arrigorri. Director de Orquesta, don Marcelino García de Mendoza. Apuntador, señor Andueza. Traspuntes, señores Larrea y Gaudes.

Los precios que rigen son los siguientes:

Plates con 6 entradas, 20 pesetas.
Butaca, 2,50.
Delantero preferente, 1,75.
Preferente, 1,25.
General, 0,75.
Localidad, 2,50.

"Misioneros Franciscanos en América"

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por algunos libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vasco y de terminadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pío Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

NOTICIAS

COMEDORES ECONOMICOS

Hoy, viernes de cuaresma, se ha servido la siguiente comida: Alubia roja estofada y huevos fritos con patatas.

Menú para mañana: Patatas con chorizo y tocino. Pescado frito.

"San Roque"

Jerez Quinado

Gran aperitivo de uso general muy agradable

FARMACIA DE SERVICIO

Desde las ocho y media de esta noche hasta las nueve de mañana queda de guardia para el servicio de recetas firmadas por facultativos, la del señor BUESA, Pablo Iglesias, 2

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases.

Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105, Logroño.

¡DEPILACION! PERFECTA

INMEDIATA

SIN PELIGRO

SIN MEDICAMENTOS

ALGO FISICO SENSACIONALMENTE NUEVO Y EFICIENTE

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado

10.040.—Madrid.

D. domiciliado en

provincia de calle de número

desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

ZENITH
RADIO
NUEVOS MODELOS 1936
TODAS LAS ONDAS

Unos minutos bastan para que se decida por un receptor...

Admírelos en nuestra Exposición de DATO, 22
Larramendi, Pipaón y Alberdi

Provincias

Es encarcelado el párroco de Torrelavega

Un guardia dispara contra dos jóvenes, matando a uno de ellos.

Siguen las detenciones de fascistas

JOVEN MUERTO POR UN CAMION

Soria.—En el Km. 155 de la carretera de Tarazona a Francia, en el término municipal de Medinaceli, un camión conducido por Agustín Barriomé Pascual, de 20 años, arrolló y mató al joven Miguel Martínez Soriano, de 19 años soltero, natural de Castiellón de las Armas (Zaragoza). El chófer ha sido detenido.

FASCISTAS A LA CARCEL

Hellín.—Ha ingresado en la cárcel esta mañana el comité de Falange Española, formado por Antonio Falcón, abogado, Juan Fuentes e Ismael Tomás, comerciantes.

JOVEN HERIDO

Marbella.—Ayer tarde, en las proximidades de este pueblo, un automóvil de matrícula francesa atropelló al joven Francisco Urbano, que estaba jugando al fútbol. Fue trasladado en grave estado a la capital, donde seguramente habrá de amputarse una pierna. El Juzgado interviene en el asunto, siendo detenidos los ocupantes del vehículo.

DETENCION DE UN PARROCO

Sanlúcar.—El delegado gubernativo de Torrelavega ha cursado al gobernador una denuncia contra el párroco de la aldea de Ciza. El párroco ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel. En la denuncia se acusa al párroco de manifestaciones contra el Gobierno.

UNA ORDEN DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Boletín Oficial de la Generalidad publica hoy una orden de la consjería de Trabajo acerca del conflicto planteado en el ramo de la metalurgia con motivo de la semana de trabajo.

Planteado a esta consjería dice la orden, como consecuencia del restablecimiento de la semana de trabajo de cuarenta y cuatro horas en las industrias de siderurgia, metalurgia y derivados, un conflicto motivado por la demanda de los obreros al cobro de los salarios de las cuatro horas trabajadas de más durante el periodo de 20 de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro hasta el 5 de marzo del corriente, y la llamada Representación Patronal para encontrar solución al conflicto, negándose esta a la demanda de los obreros, esta consjería a fin de hallar una solución de armonía y paz social, reclamó un informe del Consejo de Trabajo, y de acuerdo con este informe ha resuelto:

Primero: a) No procede a la reclamación formulada por el Frente Único Metalúrgico en lo que hace referencia a las horas trabajadas con anterioridad al 10 de marzo de 1935, por haber prescrito la acción para reclamar.

b) Todos los obreros de la industria siderúrgica, metalúrgica y derivados del territorio de la provincia de Barcelona que a partir del 10 de marzo de 1933 hayan trabajado cuarenta y ocho horas semanales cobrando en forma establecida en las Bases de Trabajo para la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, tienen derecho a partir del 5 de marzo del actual a trabajar durante un número de semanas exactamente igual una jornada de cuarenta horas semanales cobrando así mismo el jornal establecido para la de cuarenta y cuatro horas semanales vigente.

c) Esta disposición no será aplicable a los obreros que como cumplimiento de aumento de la jornada semanal de trabajo hayan tenido también un aumento proporcional a la jornada.

Segundo: Esta disposición estará en vigor y será cumplida en todas sus partes en la primera semana de trabajo que comience a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña, independientemente de las reclamaciones que crean con derecho a formular las partes respecto a su cumplimiento.

Tercero: La reducción de la jornada en compensación a las horas trabajadas en más de cuarenta y cuatro durante el periodo de un año a partir de la publicación de esta disposición en el Boletín Oficial de la Generalidad, habrá de ser llevada a la práctica en un día de cada semana a partir de la primera de trabajo.

Cuarto: Para todo aquello que no esté dispuesto en esta disposición sobre la aplicación de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en el ramo, regirá la orden del 9 de marzo y el decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de la República restableciéndola.

DICE COMPANYS

Barcelona.—Al mediodía el presidente de la Generalidad ha recibido un momento a los periodistas y les ha dicho que ha designado como ya adelantábamos ayer, para el cargo de consejero de Gobernación a don José María España, actual director general de Administración local.

—Mañana—como dije—añadió—reunirá al Gobierno de la Generalidad y esta mañana ha celebrado una conferencia con el jefe de la minoría de la Esquerda en el Parlamento de la República don Pedro Comín con el que he tenido un cambio de impresiones sobre la actuación de la minoría.

Igualmente he recibido a los señores señores Lluch y Martí Esteve.

Se le preguntó a qué se debía la visita que le hicieron los dirigentes de la Unión Democrática de Cataluña señores Carrasco y Romaya y contestó que no tuvo carácter político.

Al recibir a los periodistas, el consejero de Gobernación, señor España, les dijo que desde la presidencia acababan de comunicarle su designación para el cargo y que antes de tomar posesión tenía el propósito de visitar al señor Companys para agradecerle el nombramiento.

Agregó que había citado a la Comisión de Gobernación del Parlamento de Cataluña, cuya Presidencia tendrá que dejar por ser preciso para desempeñarla, el cargo de diputado.

En dicha reunión se ocuparán de los proyectos relacionados con la ley electoral y el carnet de identidad.

LA AMNISTIA

Barcelona.—Para acogerse a los beneficios de la amnistía se ha presentado en el Juzgado el diputado del Parlamento de la República señor Tomás Piera.

UN NACIONALISTA VASCO, ASESINADO EN HERNANI

San Sebastián.—Esta madrugada se ha tenido conocimiento de un suceso ocurrido durante la noche última en Hernani.

Cuando el joven de 22 años José Lasa Arámburu, afiliado al partido nacionalista vasco, se dirigía desde su domicilio al local social del partido, unos desconocidos le agredieron a tiros matándole. Los agresores cometida la agresión se dieron a la fuga y consiguieron desaparecer.

Como presuntos autores han sido detenidos tres individuos.

UNA AGRESION

Castro Urdiales.—Ayer en una riña que se promovió en un baile público, resultaron heridos por arma blanca Gonzalo López y Lino Saracheaga, de pronóstico grave. Se le señala como autor de la agresión a Julio Yenci. Los heridos fueron hospitalizados. Se han practicado varias detenciones.

UN GUARDIA MATA A UN JOVEN

Granada.—En Baza, cuando se despedían en la calle los hermanos Manuel y Gabriel Valero Hernández, de 29 y 31 años, delante de un guardia civil apellidado Herrera, de 21 años, que se encontraba en dicho pueblo con licencia, se ignora qué ocurrió entre ellos, pues el guardia disparó su pistola contra los hermanos. A consecuencia de los disparos del guardia civil, Gabriel resultó muerto y Manuel con una herida gravísima en el vientre.

PASAJES

de primera, segunda y clase intermedia (turista), en trasatlánticos ultramodernos de gran lujo y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo.

PROXIMAS SALIDAS PARA

NUEVA YORK: 20 y 27 de marzo; 3, 10, 16 y 17 de abril.

MANILA Y EXTREMO ORIENTE: 4 y 12 abril, 9, 9 y 17 de mayo.

AMERICA CENTRAL: 3 de abril y 1 de mayo.

CUBA Y MEJICO: 31 de marzo y 1 de mayo.

INGLATERRA Y ALEMANIA: 17, 20 y 30 marzo.

Mercado del Ensanche, 9 BILBAO.

Pidanse los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de informes, a los Agentes oficiales en este puerto:

E. ERHARDT & CIA., LTD.

EL MEJOR

ARCADIAN

TETRATO

El ministro de Justicia expuso en líneas generales varios proyectos de reorganización de la Comisión Jurídico-Asesora, y otros proyectos sobre régimen de Justicia municipal.

El ministro de Instrucción Pública trató de la expedición al Amazonas de Iglesias, mostrándose partidario de suspender dicha expedición. El Gobierno entiende que aun cuando es interesante conocer algunos puntos del Amazonas es tan interesante o más, organizar expediciones con el mismo fin a otros puntos de la soberanía española.

Se trató del conflicto escolar y de la reciente disposición del ministro de Instrucción Pública, acerca de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, declarando ejecutivas las sanciones disciplinarias y conminando con severas penas como la de pérdida de matrícula a los escolares que les sean encontradas armas en su poder. El ministro se mostró decidido a mantener sus disposiciones.

Finalmente el ministro de Instrucción Pública se refirió a varios proyectos que tiene en estudio y asimismo trató de las obras del Teatro de la Opera, cuyo expediente ha reclamado una rápida solución, pues entiendo el ministro que no es tolerable el estado de cosas actual, que causa graves perjuicios a los elementos que viven del arte lírico, y privando al público del primer teatro español.

El ministro de Justicia dió cuenta de la redacción de un proyecto de ley acerca de la situación en que se hallan algunos presos calificados como comunes, pero que pueden tener su origen en asuntos políticos y sociales, con objeto de que les alcance también los beneficios de la amnistía.

Cuando comenzaba a informar el ministro de Trabajo y dado lo avanzado de la hora, se acordó dar por terminada la reunión y que esta tarde en el despacho de ministros de la Cámara se celebre un consejo para terminar de despachar los asuntos pendientes de los ministerios de Trabajo, Industria y Comercio y Comunicaciones, que esta mañana no pudieron hacerlo.

Consejo de ministros

(Viene de la página primera)

so de la enfermedad del ministro de la Gobernación y la decisión que se tomará será, conocida antes por el presidente de la República.

El señor Azaña, como ministro de Estado trató de la cuestión internacional. Se refirió a las noticias transmitidas desde Londres por el señor Barcia. El Consejo de la Sociedad de Naciones declaró que Alemania ha violado el Tratado de Versalles y el Pacto de Locarno.

El Gobierno acordó felicitar al ministro de Estado por su acertada gestión en la Sociedad de Naciones. En el citado Consejo el señor Barcia hizo resaltar la posición pacifista de España y su adhesión a los principios de la Sociedad de Naciones. También ha informado el señor Barcia de la reunión de los representantes de los países firmantes del pacto de Locarno a la que concurrió España por ser uno de los Estados que concertaron dicho tratado. En esa reunión se llegó a un acuerdo, por el que se dispone se someta al Tribunal Internacional de La Haya la cuestión de la compatibilidad del pacto franco-ruso, del que tomó pie Alemania para violar el tratado de Locarno. El acuerdo fue firmado ayer por los Gobiernos de Francia e Inglaterra y el texto del acuerdo será inmediatamente sometido a la aprobación de Bélgica e Italia, que son las otras potencias firmantes del pacto.

Según manifestación del ministro de Estado, el horizonte internacional aparece más despejado, pues se aleja el temor de que surja un conflicto armado, aunque Alemania ha de oponerse a la resolución jurídica de este pleito.

Mañana se reunirá el Comité de los Trece para tratar del conflicto italo-etíope, reunión a la que ha de asistir el delegado español señor Madariaga. El señor Barcia terminada su misión regresará a Madrid, donde llegará el domingo por la mañana.

No se trató en el Consejo, a pesar de los rumores circulados, de la creación de una embajada en Rusia.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de los informes recogidos esta mañana relacionados con la marcha de la suscripción de obligaciones del Tesoro por 350 millones de pesetas, abierta hoy en los Bancos.

La suscripción se ha cubierto rápidamente demostrando el público confianza en los valores del Estado.

Los Bancos admitirán durante todo el día de mañana las peticiones que hagan los elementos particulares para tomar parte en la suscripción, pero solo podrá hacerse hasta la cantidad máxima de cinco mil pesetas.

También dió cuenta el señor Franco de los conflictos que surgieron en los primeros momentos de vigencia del decreto de Hacienda sobre la entrada y salida de numerario en España. Dichos conflictos han sido ya resueltos y el decreto de Hacienda ha realizado los efectos deseados. Los Bancos establecidos en países extranjeros, han comenzado a devolver a España gran cantidad de dinero en billetes, sin esperar a que expire el plazo que señalaba el decreto del ministerio de Hacienda.

Finalmente el ministro de Hacienda trató de otros asuntos de su departamento, felicitándose de las colaboraciones que ha encontrado para desarrollar su labor.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto sobre reforma de la Reforma Agraria y el Estatuto del Vino. El ministro pretende establecer en estos proyectos un régimen de préstamos a los alcoholeros para que puedan hacer frente a la difícil situación en que hoy se encuentran.

También dió cuenta de otro proyecto sobre el problema de los trigos. Este proyecto se discutirá después que lo estudien los demás ministros en uno de los primeros Consejos que se celebren, para presentarlo inmediatamente a las Cortes, y que pueda ser discutido rápidamente.

El ministro de Justicia expuso en líneas generales varios proyectos de reorganización de la Comisión Jurídico-Asesora, y otros proyectos sobre régimen de Justicia municipal.

El primer escándalo de la Cámara

Al discutirse las actas de Salamanca, y ante la pasividad del presidente, es agredido por un socialista el Sr. Pérez Madrigal

Se pide entonces votación nominal. El señor Fernández Clérigo pide que la votación se suspenda y propone que la Comisión de Actas se reuna para deliberar sobre este caso.

El señor Pérez Madrigal sale de su escaño y se va diciendo: —Primer pastel de la temporada.

Se promueve un escándalo formidable. Los diputados se increpan entre sí. Los socialistas e izquierdas gritan y aporrofanan. El diputado de izquierdas señor Escarribo se lanza contra Pérez Madrigal dándole un terrible puñetazo.

Se abalanzan entre sí los diputados, colocándose algunos de derecha para impedir que lleguen a las manos.

Los señores Prieto y Madariaga intentan restablecer el orden, mientras el señor Barrio permanece impassible en su sitio. Los diputados discuten entre sí acoradamente. La efervescencia es enorme.

El señor Madrigal sube a su escaño y a grandes gritos pide que se le conceda la palabra.

El señor Barrio se la niega. Dice que la Comisión va a reunirse y suspende la sesión.

El incidente ocurrido en la sesión motivó acaloradas discusiones en los pasillos.

Los diputados de derecha protestaban indignados contra tales agresiones.

El señor Gil Robles visitó al señor Mz. Barrio para protestar de lo ocurrido y preguntar qué seguridades ofrece el presidente de la Cámara a los diputados.

Los señores Lamamié y Calvo Sotelo decían que es necesario aclarar la situación y despejar la incógnita, respecto a la integridad personal de los diputados.

El señor Casanueva decía: —Está demostrado que nosotros no podemos permanecer aquí.

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a la Cámara el jefe del Gobierno.

Conversando brevemente con los informadores en los pasillos le dió que esta tarde no iría a la firma del presidente de la República.

Un informador le pidió aclaración sobre un extremo de la nota oficiosa, referente a la cesión a la Presidencia de uno de los doce Cuerpos de guardia de Ciudad Rodrigo.

El señor Azaña dijo que había un defecto de expresión, que lo que pasa es que en Ciudad Rodrigo hay murallas y hay doce lugares para Cuerpos de guardia, y como se ha retirado guarnición de aquel lugar, uno de estos doce puntos pasa a turismo para albergue.

También se le preguntó qué había sobre los rumores que circulaban en orden a un cambio de carteras, y concretamente a si era cierto.

El director de la Prisión, trasladado

Nuestro particular amigo el director de la Prisión de Vitoria, don Heracleo Iglesias, ha sido designado para ocupar el cargo de director del Reformatorio de Jóvenes de Alcalá de Henares.

Lamentamos el traslado de tan prestigioso funcionario — que gozaba de unánimes simpatías en Vitoria—, pero celebramos que una vez más se hayan reconocido sus méritos, designándole para el alto puesto que ahora va a ocupar.

acerca de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, declarando ejecutivas las sanciones disciplinarias y conminando con severas penas como la de pérdida de matrícula a los escolares que les sean encontradas armas en su poder. El ministro se mostró decidido a mantener sus disposiciones.

Finalmente el ministro de Instrucción Pública se refirió a varios proyectos que tiene en estudio y asimismo trató de las obras del Teatro de la Opera, cuyo expediente ha reclamado una rápida solución, pues entiendo el ministro que no es tolerable el estado de cosas actual, que causa graves perjuicios a los elementos que viven del arte lírico, y privando al público del primer teatro español.

El ministro de Justicia dió cuenta de la redacción de un proyecto de ley acerca de la situación en que se hallan algunos presos calificados como comunes, pero que pueden tener su origen en asuntos políticos y sociales, con objeto de que les alcance también los beneficios de la amnistía.

to que el señor Ramos pasaría a hacerse cargo de la cartera de Gobernación.

El señor Azaña haciendo un gesto de extrañeza dijo:

—Caramba. Me alegro que me lo digan ustedes, porque vaya sorpresa que me hubiera llevado si mañana me encuentro en la "Gaceta" con esa disposición, sin conocerla. Y ya dejando el humorismo— terminó diciendo—, no hagan ustedes caso. No hay nada de eso, ni se ha pensado en nada.

A las seis de la tarde el señor Azaña pasó al despacho del señor Martínez Barrio para conferenciar sobre lo ocurrido en el salón de sesiones.

La minoría socialista se reunió en el salón de sesiones acordando volar contra la validez del acta de Salamanca.

Testigos presenciales e inmediatos de los protagonistas del incidente ocurrido en la Cámara, refieren que cuando el señor Pérez Madrigal salía al salón pasó junto a él el socialista señor Escarribo y algo dijo que ofendiera al señor Pérez Madrigal, cuanto que éste se volvió, recibiendo entonces el terrible puñetazo.

Los grupos socialistas rodearon al señor Pérez Madrigal con los puños en alto agrediendo, hasta que el señor Pérez Madrigal pudo desasirse de ellos, volviendo a su escaño para pedir la palabra.

El diputado agrario señor Cid ha dicho a los periodistas que había leído unas declaraciones del señor Estébanez, por virtud de las cuales se atribuía la declaración de incapacidad recaída sobre este diputado a una maniobra del partido agrario.

El señor Cid dijo que le bastaría con decir que en la Comisión tienen catorce puestos los elementos aliados del Frente Popular para quedar descartada toda posibilidad de maniobra del partido agrario. Maniobras por otra parte que ni hace ni el secundaria.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.
SARDA Y SALVANY

Niños débiles, atrasados de crecimiento, raquíticos, crecerán fuertes, robustos y sanos tomando el agradable reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



Aprobado por la Academia de Medicina por su rápida actividad restituyente en los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni causa molestias. En cajitas de 25-30 grageas. Ptas. 1,90 (triba incluido), en Farmacias.

En la Casa Social

(Viene de la página octava)

lor pero si este dolor se nos infiere por los hombres tenemos el deber de revolvernlos contra ellos. Por decir esto nos llamaron demagogos blancos y nosotros tenemos que rechazar este calificativo porque nos limitamos a la llanamente a exigir nuestros derechos. Decidme si todas estas causas no son suficientes para justificar el resultado de la contienda electoral.

Sobre el campo del orden reina el silencio; en los elementos de orden el afán de reconquistar posiciones perdidas, y mientras tanto las llamaradas de las iglesias encendidas iluminan la tierra elevando al cielo penachos de humo que son un símbolo de ignominia... (Ovación)

El remedio a esta situación está en las Encíclicas sociales publicadas por nuestros Pontífices. Hace cuarenta y cinco años habló un hombre que desde el punto estratégico del Vaticano contemplaba el panorama social del mundo. Era León XIII que publicaba la magna Encíclica "Rerum Novarum" cuyo olvido ha determinado muchos de los males que hoy nos aquejan y atribulan.

Es que a las Encíclicas les pasa lo que decía José María Perán: "Son cartas que pueden perderse en el camino".

El olvido de nuestro deber hizo posible el imperio del terror. Tan culpable de esto es el puñal de los asesinos como los hombres que desobedecieron las voces de la conciencia y del deber. (Aplausos prolongados)

Nosotros nos encontramos con el egoísmo patronal por un lado y con el marxismo por el otro. Y es preciso decir que no consideramos enemigos a los obreros que militan en entidades marxistas sino a las propias doctrinas marxistas. Ellos nos odian. Pretenden destruirnos. Nosotros, a la persecución respondamos con la caridad inagotable de nuestra Religión que hará posible la convivencia cristiana entre los hombres y el imperio de los principios inmortales de la Iglesia... (Ovación)

CARLOS PEREZ SOMMER

Comienza recordando los actos de la Asamblea de Cuestiones Sociales en los que tanta participación hubo de tener. Cuando al llegar a Vitoria he visto que pasaba por las calles el Santo Viático he tenido el gozo de poder arrojarme ante Aquel que por las calles de Madrid no puede pasar porque no le dejan esos bárbaros del siglo XX. (Ovación)

Dice que habiendo una Constitución que confirma la libertad de pensamiento y de ideas, éstas y las creencias no se pueden manifestar en estos momentos, en los que tanto se habla de libertad y de democracia.

Recuerda que cuando ha llegado a uno de los actos de la fiesta le ha emocionado el reparto de premios del concurso organizado por los Sindicatos, porque esto significa que hay una juventud que tiene por guión la lucha noble, sincera, hermosa de las ideas.

Fomentad los círculos de estudios porque este concurso es fruto de la larga obra de círculos de estudios elaborada desde hace años. Fomentad los círculos de estudios porque así evitaremos que se conviertan los jóvenes en vulgares pistoleros y en vulgares criminales que se apoderan de una lata de petróleo y se ponen en frente del ministerio de la Gobernación para pedir a voz en grito ¿qué queremos ahora?

Y es verdad que todo esto prelude circunstancias difíciles, circunstancias verdaderamente difíciles para los que tenemos un pensamiento cristiano, porque hoy han llegado las cosas en tal forma que es difícil considerar si son los criminales los que debieran estar en el Gobierno o el Gobierno en el lugar de los criminales. Circunstancias que tienen la desfachatez de poner en la calle entre la espada del hambre o el yugo del marxismo a unos pobres obreros que salieron en octubre a defender la sociedad de una huelga revolucionaria que amenazaba dar al traste con todas las instituciones y con todo el orden social. Y hemos de luchar hoy más que nunca dentro de la legalidad y con más tesón que nunca. La Constitución, dice, establece, y formula la libertad de pensamiento y la libertad de asociación. Es igual un sindicato marxista que un sindicato católico y que se sepa bien, es preciso y lo exige la misma Constitución que cuando un sindicato marxista se salga de la legalidad, todo el peso de la ley caiga sobre él. (Ovación)

Honrado sindicalismo el nuestro, honrado sindicalismo en el que los propagandistas no tienen mil pesetas en la cartera, porque justo si

tienen para mantener a sus hijos... mientras los de "ellos" habitan en el Hotel Negresco, de Niza, a la vez que los proletarios gimen la amargura de la opresión en las mazmorras. (Ovación prolongada)

Yo me acuerdo que hace poco menos de un año, que en un acto parecido a éste, después de celebrarlo, se me acercó un patrono y me dijo que le habían gustado mucho mis palabras. Le agradecí yo este acto de simpatía pero me vi sorprendido cuando me dijo que si los patronos habían de darlo todo. Y yo le dije que no, que no hace falta que los patronos lo den todo. Que no hace falta que lo empleen todo, pero sí que cumplan un poco los programas sociales cristianos, que impongan la justicia social, porque si ellos no lo hacen espontáneamente, vendrán por la fuerza y le quitarán no sólo lo justo, sino también lo injusto. Y de todo esto, de todo lo de hoy, una conclusión: que somos católicos, pero hay muchos que han dejado de serlo, que no es justo que un hijo desobedezca a su padre porque vaya a reprimirle por un acto mal cometido, que no es justo que la juventud huya por haber frenado su familia inclinaciones perturbadoras, que no es justo que el obrero vaya a la fábrica a robar el jornal, porque entonces no habría derecho a protestar de las explotaciones de las empresas.

Nosotros los obreros católicos hemos luchado siempre con la incompreensión de todo el mundo. Desde el año 1911 vamos llamando de puerta en puerta y hemos encontrado siempre, o los oídos sordos o las puertas cerradas. Si siempre se ha hecho igual, si siempre se ha procedido de esta manera ¿de qué nos podemos quejar ahora? Ha dicho muy bien el presidente de la Federación que estamos en nuestro puesto, y es verdad que estamos en nuestro puesto porque siempre lo hemos estado, pese a los cambios políticos, en la Monarquía y en la República, pese a todo. Frente a todas las persecuciones, porque nosotros, al igual que el ave Fénix, resurgimos de nuevo de entre las ruinas y las cenizas, defendiendo siempre a la Iglesia Católica. Sigamos dando el toque de clarín. No nos asuste el presente. Con todo, lo único que nos puede asustar es el porvenir con todas sus perspectivas de terror y de sangre.

No nos impone, pues, el presente. Es el porvenir a lo que hay que temer y el porvenir se vence creando generaciones nuevas, generaciones que no se forjen en esas escuelas sectarias e impías que han creado un mar de puñitos en alto y de frases de odio incontentido, sino generaciones que vayan a la familia y creen un hogar cristiano, y creen con el hogar cristiano una sociedad cristiana y asentada sobre estos cimientos se forme el Estado futuro que ha de volver de nuevo a conducir a la Patria a los altos destinos que le han sido encomendados en la Historia. (Delirante ovación)

El acto transcurrió sin incidentes.

Academia Garibay

TELEFONO 1927
(Antiguo Gobierno Militar)
SECCION 1.ª ENSEÑANZA
NINOS

a base de sesión única y deberes
Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio:
1.º de enero y 1.º de junio de 1936
Bachillerato, Comercio, etc.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente

Católico español:
Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

lanas lavadas de todas clases para colchones
Ramiro Gómez
Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

La sesión municipal de ayer Se va a proceder a realizar obras de urbanización en varias calles

El coste de las mismas rebasa las 200.000 pesetas Otros asuntos

Ayer tarde celebró sesión el Municipio vitoriano.

Preside el señor González de Zárate y asisten los señores Ruiz de Azua, Elorza, Olarte (don Feliciano), Bagazgoitia, Olariaga y Alfaro.

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 12 del actual.

El estado de Caja es de pesetas 144.475'04.

La relación del producto de arbitrios durante la última semana asciende a 43.078'36 pesetas.

No hay ninguna instancia solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se aprueba la relación de análisis practicados y artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Pasa a la Comisión de Fomento una moción del señor alcalde, proponiendo que de acuerdo con la Caja de Ahorros Municipal se estudie un proyecto de bases para la construcción de una estación terminal y Plaza de Abastos.

Se lee una comunicación de la Caja de Ahorros Municipal concediendo al Excmo. Ayuntamiento 50.000 pesetas para alivio del paro obrero.

El alcalde hace uso de la palabra para manifestar que con este donativo de 50.000 pesetas de la Caja de Ahorros Municipal y con el de 5.000 pesetas del señor Obispo y otros donativos, se abra una suscripción pública invitándose a ella a entidades y particulares a que contribuyan a la misma, dándose un plazo de quince días para los que deseen engrosar esta suscripción.

El alcalde también da cuenta de que en la sesión que hoy tenga la Gestora provincial se aprobará un donativo de 200.000 pesetas a favor del Ayuntamiento y con destino también a realizar obras.

Por último pide el señor González de Zárate que se den las gracias a todos los que han contribuido con donativos de esta especie.

Es aprobada una moción del señor alcalde proponiendo se transfiera a la Caja de Ahorros la propiedad de los terrenos del camino de Betoño y de Olaguibel.

Otra moción del capitular señor Fernández de Trocóniz, referente a la construcción de tres grupos de viviendas para Maestros nacionales, en los lugares que se detallan, queda sobre la mesa por no hallarse en el salón el señor Fernández de Trocóniz.

Pasa al delegado de Abastos un escrito de don Joaquín Arce, solicitando la plaza de encargado de la limpieza de la Plaza de Abastos por haberla desempeñado, como ha reñdero que es, con carácter interino en otras ocasiones.

La cuenta del Montepío de empleados municipales correspondiente al año de 1935, es aprobada, ascendiendo a 176.306'10 pesetas.

También se aprueba la Memoria que presenta el secretario de este Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los señores Miguel David y Balbina Piramuelles y Echaure, por el que ofrecen la oportuna información testifical a fin de justificar el ignorado paradero de su padre don Germán Piramuelles, y se acuerda concederles la pensión de orfandad mientras existan justificantes.

Escrito del interventor proponiendo se acuerde el pago de los cupones número 129 de la Deuda municipal-emisión 1904 y número 37 de la de 1927, vencimientos 31 del corriente mes.

Previo un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor alcalde de Barrio del pueblo de Otazu, se acuerda concederle autorización para sacar a la exclusiva el consumo de vinos y licores en dicho pueblo en el año actual.

Una moción de las Comisiones de Hacienda y Fomento proponiendo la ejecución de obras de urbanización en varias calles de la población, es aprobada.

El proyecto de obras de urbanización comprende varias vicinidades de las calles de Herrería, Cuchillería, Santo Domingo, Chiquita, Correría y Pintorería. Dichas obras se harán por concurso, siendo el

coste de las mismas de unas 222.557'50 pesetas y pudiéndose emplear en ellas de 100 a 110 obreros, obligándose al contratista que las ejecute a tomar el 75 por 100 de los obreros de la Oficina de Colocación Obrera.

Se aprueba un escrito del jefe de Negociado de Arbitrios proponiendo se devuelvan a los pueblos interesados el cincuenta por ciento del arbitrio de pastos comunales en virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ordenanza número 18 de Exacciones vigente, y en consecuencia se acuerda devolverles 1.151'50 pesetas.

En el informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor alcalde de Barrio del pueblo de Abechuco, solicitando autorización de cuota que por reparto vecinal de la consumos le tiene asignada este Ayuntamiento, en el año actual, se acuerda acceder a lo solicitado.

En otro informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor alcalde de Barrio del pueblo de Gamarra-Mavor suplicando la ratificación de la cuota que por encabezamiento de consumos se ha asignado al vecino y comerciante de dicho pueblo don Mauricio Garayo, se deniega la petición.

Se concede al archivero autorización para adquirir el libro de Paleografía Española de que es autor don Agustín Millares.

Queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Francisco Cobos y consortes, sobre que sea ratificado el acuerdo adoptado en 2 de enero último, referente a la contribución industrial asignada a las mesas llamadas de "Billar Ruso".

Se concede a don Mariano García y Díaz de Tuesta, prórroga de sólo dos meses en la autorización que se le concedió para colocar miradores en la casa número 39 de la calle Nueva Fuera.

Se concede también al señor vicepresidente de la Sociedad Eléctrica Hidráulica Alavesa autorización para derribar tres chopos en el camino de Bastituri.

Un dictamen de la Comisión de Fomento en el acta de la subasta celebrada para la venta de arbolado marcado en el término campanil, se aprueba adjudicándose los lotes a los señores Ibargoitia y Golechea.

Se concede a la señora viuda de don Eleuterio Fernández de Ciriaco autorización para construir una vivienda en la planta baja de la casa número 76 de la calle de la Zapatería.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor alcalde de Barrio del pueblo de Lermenda, solicitando una nueva prórroga de cultivo de terrenos y se le concede por ocho años.

Se accede a la solicitada en el escrito del pueblo de Gamarra Mayor solicitando el derribo de cuarenta y dos olmos secos sitos en su término jurisdiccional.

Previo un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Martín López de Subijana, vecino de Mendiola, solicitando la concesión de un terreno comunal en el pueblo de Arcahevea, se acuerda no ha lugar a acceder a la petición.

Se concede a don Luis Retana la devolución de fianzo depositada para responder del suministro de materiales de madera durante el pasado año de 1935.

Sobre la mesa queda un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Tomás Olarte y Arenillas, solicitando aclaración al acuerdo de esta Corporación, referente a la colocación de luz en el portal y escalera de la casa número 60 de la calle de la Herrería.

Se accede al escrito de don Francisco Alfonso, solicitando la devolución de fianzo depositada para responder del suministro de carbón briqueta con destino a la apisonadora.

Previo un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Cecilio García Baroja, vecino de la barriada de Casas Baratas del Campo de los Palacios, denunciando que don Florentino Cobos

ha colocado una puerta en una acequia propiedad de esta Corporación se acuerda obligar al señor Cobos a que retire la puerta.

Se concede a doña Cecilia Aranguren 150 pesetas como socorro por el fallecimiento del que fué su esposo don Francisco Castro, músico de segunda de la Banda municipal.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento en la comunicación del excelentísimo señor General comandante de esta Plaza referente a la concesión de roturas de terrenos a varios pueblos de esta jurisdicción.

Extranjero

Francia y Bélgica--parece que también Inglaterra--de acuerdo contra la actitud de Alemania

Explicando el disgusto que se observa en la opinión francesa. El general Sanjurjo habla de la situación de España y la compara con la de Alemania

EL GOBIERNO FRANCES
APRUEBA EL ACUERDO DE LONDRES

París.—Aunque el Consejo de ministros no haya querido anunciar oficialmente la aceptación por el Gobierno francés del acuerdo de los cuatro, por deferencia a la Cámara ante la cual hará esta tarde su declaración el señor Flandin, los términos calorosos del comunicado hacia los Sres. Flandin y Paul Boncour indican en medida suficiente cuál fue la opinión unánime del Consejo.

La Agencia Havas declara estar en condiciones de informar que el Gobierno aprobó el acuerdo de Londres. Durante una hora, el Sr. Flandin trazó a grandes rasgos las perspectivas penosas y a veces delicadas de las negociaciones londinenses.

La discusión que siguió a estas explicaciones duró tres horas. El Consejo felicitó unánimemente a los negociadores franceses por interesantes y favorables los resultados obtenidos.

Por otra parte los ministros se pusieron de acuerdo sobre los términos de la declaración que el señor Flandin hará en su nombre en la Cámara. La aceptación del acuerdo por el Gabinete británico llegó a París demasiado tarde para que fuera conocida por el Consejo pero los ministros que tuvieron conocimiento de ella al salir del Palacio del Eliseo no ocultaban su satisfacción.

SE COMUNICA EL ACUERDO A ALEMANIA

Londres.—El texto de las proposiciones contenidas en el acuerdo de los representantes de las potencias firmantes de Locarno, fué comunicado a primera hora de la noche a la Delegación Alemana, la cual comenzó unánimemente su estudio.

LA PRENSA ALEMANA

Berlín.—Los periódicos alemanes se ocupan extensamente de la decisión adoptada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El «Voelksischer Beobachter» escribe:

«La declaración del Consejo publicada algunas horas después del discurso del embajador de Alemania y que comprende una violación del artículo 43 del «Diktat» de Versalles, representa el acta de un funcionario de registro obstinado en las farsas de la Historia del destino europeo, cuyo verdadero alcance no comprendo».

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» escribe:

«Nosotros, alemanes, no nos sentimos condenados por la decisión del Consejo».

El «Berliner Lokal Anzeiger» declara:

«El pueblo alemán da su apoyo más formal, tanto al discurso del señor Von Ribbentrop como a su enérgica contra la resolución».

La decisión del Consejo quedará en la historia como una

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los matarife al servicio municipal en solicitud de que les sea concedida una gratificación en el sentido de no haber lugar a acceder a lo solicitado.

El escrito de don Francisco Hernández Peña, por el que solicita se le conceda una subvención anual como concesionario de la Emisora local "Radio Vitoria" y el abono de una factura por servicios prestados a esta Corporación, vuelve a la Comisión de Hacienda.

Se aprueba un informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del aprendiz o meritorio de matarife, don Artemio Resa, suplicando que al igual que sus demás compañeros de profesión se le indemnice con la cantidad de 25 pesetas en equivalencia de calzado y buzo.

Se desestima el escrito de don Norberto Resa Ibañez, meritorio de matarife, suplicando se le nombre matarife efectivo o en otro caso se le conceda el derecho a ocupar la primera vacante que se produzca.

Previo un informe de la Comisión de Arbitrios se desestima el

escrito de varios comerciantes solicitando el nombramiento de dos de los mozos suplentes de la Alhóndiga para que presten servicio continuamente, a fin de que los servicios de dicho establecimiento estén debidamente atendidos.

Pasa a la Comisión de Fomento un escrito de don Martín Arregui y dos más, suplentes del Cuerpo de Limpieza Pública, solicitando ser colocados en la cuadrilla de obras de este Ayuntamiento.

Se aprueba una moción de la Comisión de Arbitrios jubilando al conserje de la Plaza del Ganado, don Ramón Vicuña Letona, por exceder de la edad reglamentaria.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Fuera del orden del día y por su carácter de urgencia se aprueba la adjudicación definitiva de la subasta para la construcción del Madero, haciéndose ésta a favor del contratista señor Garibay.

Se acuerda conceder al capitular señor Quintana dos meses de licencia que solicita.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las ocho menos cinco de la noche.

de los firmantes de Locarno. Desconociendo los detalles del acuerdo, los periódicos guardan cierta reserva, pero la impresión general es bastante buena, a pesar de que se esperaba algo mejor.

LA BELGICA
Londres.—El presidente del Gobierno belga, señor Van Zeeland, ha salido en avión para Bruselas a las ocho y cuarenta de la mañana.

DECLARACIONES DE SANJURJO
Lisboa.—El «Diário de Notícias» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el general Sanjurjo que acaba de llegar de Alemania.

Comienza el general diciendo acerca de los sucesos acaecidos en España, que los conoce sólo por lo que publica la prensa. De todos modos añade—sus causas son complejas y el fenómeno no es de hoy ni del 14 de abril, sino que viene de antes.

Reconoce el general el triunfo de las izquierdas y lo atribuye a que han avanzado más en dos días que las derechas en dos años. Las derechas, en opinión, del señor Sanjurjo, se contaron con exceso a raíz del triunfo de 1933, y muy poco hicieron, por no decir nada, para contrarrestar al Frente Popular.

Termina el general Sanjurjo sus manifestaciones haciendo una apreciación sobre la situación política de Alemania, que compara con un cono con el jefe en el vértice, mientras que en su opinión España podía estar, por el contrario, representada por un cono idéntico invertido y todo el mundo sabe lo difícil que es mantener durante mucho tiempo en equilibrio un cono invertido.

LA IMPRESION DE FRANCIA

París.—Pasada la media noche llega aquí la noticia de que el Gobierno inglés acepta también el compromiso de los locarnistas, pero que este plan no se podía publicar todavía porque necesita la aprobación de los Gobiernos belga e italiano. ¿Cómo se explica, pues, el disgusto de esta noche en París?

En la opinión general, por dos motivos. El compromiso significa inmediatamente para Francia la renuncia a los que fué su condición «sine qua non» la de no discutir con Alemania si ésta antes no retiraba sus tropas.

Este gran sacrificio de su amor propio y de su seriedad se ha hecho por adquirir la certeza de la ayuda militar inglesa en caso de agresión germanica (la planeada colaboración de los Estados mayores).

La publicidad te favorece y nos ayuda.
ANUNCIA

Información deportiva



UN PARTIDO PARA EL DOMINGO

La Juventud Parroquial de San Miguel recibió oportunamente la invitación para jugar un partido contra el Aurora F. C.

Lo aceptamos gustosos para jugarlo en Arana el próximo domingo, Dios mediante, a las tres y media.

Nuestra alineación probable será:

Rebollar, Ubi's, Salazar, Egui, Iz, Molina, Casado, Juan Cruz, Luente, Vinspre, Pérez I y Pérez II.

VICTORIA MERECEIDA

Bilbao.—La victoria del Athletic sobre el Hércules fue justa y merecida, ya que a lo largo del encuentro se hizo acreedor a los cinco goles que marcó y alguno más, ya si la suerte no le hubiese desdichado un poco.

A buen tren empezó a jugar el Athletic, y esta velocidad le supo mantener durante casi todo el partido, y esto fue lo que le dio, al fin y al cabo, el triunfo.

Los del Hércules se mantuvieron al mismo tren que los bilbaínos durante la primera parte, consiguiendo terminar con un empate a dos goles; pero luego se cansaron y llegó una especie de agotamiento, debido más que nada a la velocidad de sus rivales, que ellos no pudieron igualar, viniendo entonces la inevitable derrota.

Rapidez y chut, esto es fútbol, y el que más prodiga estas dos cosas es el que tiene más probabilidades de triunfar, y como el Athletic fue el más espléndido, de ahí viene el que su victoria fuese merecidísima.

Y, además, el triunfo tiene más importancia de lo que se supone, ya que fue logrado sobre un equipo que dio la cara desde el primer momento, sobre un equipo que intentó y en muchos momentos lo consiguió, tratar de tit a tit al equipo de San Mamés.

PRESENTACION DEL HERCULES

Puede estar satisfecho Manolo Suárez de la actuación de su equipo en el partido de presentación en la catedral futbolística.

Un buen sabor de boca, un excelente "bouquet" ha dejado el equipo alaicantino en esa su primera actuación en los campos vizcaínos.

Se trata de un equipo duro, que como primera virtud tiene el poseer un excelente conjunto, que no se amancha por nada; antes por el contrario, se erige ante la adversidad, a veces que adversidad se puede llamar al ir acumulando goles en el tanteador.

En resumen, el Hércules posee un excelente equipo, no extrañándonos que ocupe el lugar que tiene en la clasificación, ya que probablemente es el equipo que más

guerra ha dado al Athletic en San Mamés.

COMO FUERON LOS GOALES

El primero en marcar fué el Hércules. Llevábanse jugados seis minutos cuando Tormo, aprovechando un balón que le fué a los pies a consecuencia de un free-kick, lo introdujo dentro.

Cuatro minutos después, Gárate, de lejos, intenta pasar a Bata; pero el balón va a goal, dejándolo pasar incomprensiblemente Pérez.

Otra vez vuelve el Hércules a adelantarse en el tanteador, siendo el autor material del tanto Mendizábal, que de un chut raso, cruzado, marcó el segundo goal a los veintinueve minutos.

Y Bata, dos minutos después, de un excelente chut a la media vuelta, logra el segundo empate. Con este resultado, empate a dos goles, termina la primera parte.

Hasta los diecisiete minutos de comenzada la segunda no varió el tanteador siendo Gárate, de un excelente chut, de los imparables, el autor de él.

Veinte minutos después, o sea a los 37 minutos de la segunda parte, Bata remata con la cabeza un free-kick lanzado por Gerardo y logra el cuarto goal.

El quinto es de penalty, a los cuarenta minutos, metido por Gorostiza.

Y el último de la tarde, conseguido en offside clarísimo, lo introduce Blázquez faltando escasamente un minuto para terminar.

EQUIPOS Y ARBITRO

Athletic: Blasco; Zabala, Mieza; Zubieta, Roberto, Gerardo; Gorostiza, Urza, Bata, Gárate y Elices.

Hércules: Pérez; Goyeneche, Maciá; Salvador, Rosalench, Salas; Mendizábal, Tatono, Blázquez, Tormo y Aparicio.

Arbitro Hernández Arecas.

EL CELTA EMPATO CON EL MURCIA A UN TANTO

Murcia.—Con muy buena entrada se jugó el partido de Liga, fase final, entre el equipo local y el Celta.

El primer tiempo transcurrió sin que ninguno de los dos equipos contendientes marcara ningún tanto.

En esa parte del encuentro dominó netamente el Murcia; pero el juego enérgico del trío defensivo gallego brilló hasta el punto de que los intentos de la delantera murciana se vieron frustrados.

García de la Puerta dejó ver que se hallaba desentrenado e hizo una labor completamente nula.

En la segunda mitad marcaron ambos teams una vez.

El tanto del Murcia fué obra de Díaz, y por el Celta marcó Gonzalo.

Arbitro Vilalta.

Los equipos se alinearon así: Murcia: Elzo; Oro, Ribas; Muñoz, Palaí, Huete; Julio, Díaz, Fuente, García de la Puerta y Rejonas.

Celta: Merás; Cabezo, Varela; Vere, Vega, Piñeiro; Venancio, Sánchez, Nolete, Agustín y Toró.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

EL ERANDIO Y EL UNION DE IRUN EMPATAN A UN TANTO

San Sebastián.—En Gal se jugó ayer tarde el partido Unión-Erandio, correspondiente al torneo de clasificación.

El partido ha sido flojo y presenciado por poco público, siendo bien arbitrado por Jáuregui.

Los dos tantos fueron hechos en la primera parte, por mediación de Aldazábal y Zulaica, respectivamente.

En el segundo tiempo dominó intensamente el Irún.

Los vizeaínos se defendieron bien.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Erandio: Cobos; Aldazábal, Luisón; Cavia, Toralpy, Garay, Loredo, Aldazábal, Valle, Triño y Monasterio.

Irún: Egufa; Lerchundi, Querjeta; Quiroga, Zulaica, Bruguera; Tolete, Ugarte, Oyaneder, Ramonín y Sánchez Arana.

PARISINOS Y URUGUAYOS EMPATAN A UN TANTO

París.—Ayer se jugó el partido de fútbol presentación de los uruguayos, que ha terminado con empate a un tanto.

En el primer tiempo quedaron empatados a cero.

Los uruguayos hicieron un pésimo debut. Nerviosos, protestando insistentemente, luciendo un juego brutal y provocando incidentes desagradables.

En el primer tiempo lesionaron a Diagne, Mercier y Jordan.

La lesión de éste, provocada por una entrada brutal del negro Cendoya, indignó a jugadores y público. Hubo bofetadas y puntapiés.

El árbitro, que era el belga señor Baert, permaneció indeciso, sin saber qué hacer.

Por fin la Policía, penetrando en el campo, restableció la paz.

En el segundo tiempo Baert intentó ser enérgico; pero los uruguayos se indignaron por sus castigos, llegando a abofetearle.

Se retiró del campo para que el encuentro pudiera continuar.

Cogió el silbato uno de los jueces de línea; pero éste tuvo que silbar un penalty contra los americanos, y, en vista de la actitud que éstos adoptaron, tuvo que escapar para que no le pasase como a Baert.

Finalmente, para que el encuentro pudiera terminar, lo dirigió con buena voluntad y poco acierto Pedro Duhart, el famoso francouruguayo que actúa en el Sochaux.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA

OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1759
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera

Surtido completo de cristales

Accesorios y reparaciones

LEED Y PROPAGAD

PENSAMIENTO ALAVES



LA CARRERA CICLISTA PARIS-NIZA

París.—No queda ningún corredor ilero en liza. Luciano optó por abandonar en la primera etapa; Demetrio no tomó la salida en la segunda; Gracón, por falta de tubulares, se retiró en la segunda, juntamente con Ladrón.

Ayer se corrió la tercera etapa, Saint Etienne-Aviñón, que constituyó un duelo continuo entre los belgas Vervaecke y Kint, que hizo emocionante la prueba debido a los continuos demarrages.

La primera dificultad de la etapa es el col de la República, que lo han coronado en cabeza los belgas Neuville y Vervaecke, con pequeña ventaja sobre Buttafocchi.

Después de este obstáculo han ido agrupándose los corredores a excepción de Charles Pelissier, Lorette y Nori, que han perdido mucho terreno.

Al paso por Montelimar, Vervaecke ha conseguido escapar-se en unión de otros diez y nueve corredores.

Kint, sorprendido, ha quedado en el segundo pelotón, y por no tener nadie que le ayudara ha llegado a la meta con doce minutos de retraso, perdiendo el maillot azulamarillo de líder.

Debenne ha quedado despegado poco antes de la llegada a la meta, donde se presentaban diez y nueve corredores, viniendo al sprint el campeón belga Danneels.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

1. Danneels, 6 h. 52 m. 31 s.
2. Le Grevys, en el mismo tiempo.
3. Ressi, idem.
4. Lescour, idem.
5. Archambaud, idem.
6. Exaequo: Dignef, A. Deloor, Bernard, Tannebeau, Vito, Lapebie, Fontenay, Neuville, Le Galvez, Adan, Vervaecke, Pipoz, Reby y Martini; todos en igual tiempo que el vencedor.

20. Debanne, 6-52-45.

21. Egli, 6-54-14.

La clasificación general queda así establecida:

1. Vervaecke.
2. Fontenay.
3. Archambaud.
4. A. Deloor.
5. Ressi.
6. Bernard.

En la challenge por marcas, Aleyon quita el primer puesto a Mercier, que lo tenía en los dos primeras etapas.

Hoy se correrá la cuarta etapa, Aviñón-Marsella, 222 kilómetros.

En 1933 la ganó Speicher, seguido de Merviel y Demuyse.

En 1934, Romain Maes, clasificándose a continuación Reby y Petit.

El año pasado, Louviot, Mithouard y Marcaillou.

GRAN FRONTON HOTEL

RESTAURANT

Vitoria

Teléfonos: Central, 1400

Aviso, 1420

Toros y toreros

EN SEVILLA

Para asistir a la plaza de toros de la Maestranza, de Sevilla, la Organización Eduardo Pagés, ha abierto abono para presenciar toda clase de espectáculos taurinos, sin excepción, que se celebren durante el año actual.

La Empresa garantiza al abonado un beneficio mínimo del diez por ciento sobre los precios de cartel de sus localidades respectivas. Si al terminar la temporada no hubiese obtenido el beneficio citado, le devolverá la cantidad necesaria para completarlo. Si la bonificación obtenida sobrepasara del diez por ciento, se entenderá que queda a beneficio del abonado.

Los abonos a tendidos de sombra costarán 175,60 pesetas; a sol y sombra, 125, y a los tendidos de sol, 82,80 pesetas.

ALTERNATIVAS

En Madrid fueron confirmadas en el 1935 las siguientes alternativas:

Abril, día 14.—Chicuelo la confirma a Lorenzo Garza.

Mayo, día 2.—Rafael el Gallo la confirma a Luis Castro "El Soldado".

Día 16 de mayo.—Marcial Lallanda la confirma a Curro Caro.

Junio, día 20.—Revertito la confirma a Félix Rodríguez II.

Día 22.—Rafael el Gallo la confirma a Félix Colomo.

Octubre, día 13.—Marcial Lallanda la confirma a Rafael Ponce "Rafaelillo".

El Niño de Olarizu.



Viaje católico a Tierra Santa y Roma

A petición de muchos católicos, que desean confortarse espiritualmente con la visita a Santos Lugares en estos días de efervescencia laica, se va a realizar una gira piadosa tomando por base los Santos Lugares y la Ciudad Eterna.

A este efecto el viaje tendrá lugar en el próximo mes de Mayo, anunciándose las condiciones del viaje y la fecha dentro de unos días.

Si alguien deseara tener referencias acerca de semejante viaje puede escribir al Sr. Garmendia, con domicilio en San Sebastián, calle de Francisco Gascue, 3.

Nos parece excelente idea la de fomentar el espíritu católico con semejantes excursiones, teniendo al mismo tiempo idea exacta del teatro real de los pasos y predicaciones de Nuestro Salvador en su vida mortal por tierras del Oriente.

Ecos Religiosos

SANTORAL

Viernes, 20.—Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Nicetas, Vulfrano, Culberto, obispos; Ambrosio, Arquipo, confesores; Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Alejandra, Cláudia, Juliana, Fotina, Víctor, Anatólio, Parascevas, Ciríaca, Eufrasia, Eufemia, mártires.—Ayuno - Abstinencia.

Día 21 (Sábado).—Santos Benito, Lúpicino, abades; Serapión, Birilo, obispos; Filemón, Dominio, mártires.—AYUNO.

EN SAN PEDRO

En la iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, dan comienzo mañana, sábado, los Santos Ejercicios para hambres solos, organizados por la Congregación de la Buena Muerte.

Los actos se tendrán por este orden: Todos los días, a las siete de la tarde, tendrá las pláticas doctrinales el R. P. Ricardo Gaura, S. J., y predicará el reverendo P. Serapio Leturia, S. J.

El día 29, será la Misa de Comunión general a las ocho. Se distribuirá la Sagrada Comunión en el Altar Mayor y en el Altar de Nuestra Señora del Pilar.

La Confesión y Comunión hechas durante estos Ejercicios, sirven para el cumplimiento pasqual.

EN EL CARMEN

Esta tarde, a las siete, Santo Rosario y Via Crucis con cánticos.

Mañana, sábado, a las seis y media de la mañana, Misa cantada en honor de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y solemne Salve.

A continuación se hará el Via Crucis, rezado.

ADORACION NOCTURNA

El turno 10.º "Inmaculada Concepción" volverá al Santísimo en la noche de hoy.

La Exposición de Su Divina Majestad será a las diez, en la iglesia de San Vicente.

EN SAN MIGUEL

Asociación de Hijas de María. Ejercicios Espirituales que tendrán lugar en la Parroquia de San Miguel Arcángel dirigidos por el Rvdo. P. Alfonso María Moreno de la Compañía de Jesús.

Principiarán el próximo día 22 (domingo) a las seis y media de la tarde, con el Veni Creator, Rosario y Plática preparatoria, para terminar el día 29 de marzo.

En los demás días se tendrán a las horas siguientes: Por la mañana: A las seis, Misa, Rosario y Meditación.

A las diez y media, Instrucción y Meditación.

Por la tarde: A las seis y media, Rosario, Plática y Meditación.

Día 29.—Comunión general en las Misas de seis y media y ocho. Por la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Esación, Rosario, Cánticos, Plática, Te Deum y Bendición Pasqual.

EN SAN VICENTE

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores celebrará solemne función del Novenario en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, dando principio el ejercicio el próximo jueves, día 26.

Por la mañana, a las siete, se celebrará misa rezada y durante la misma se hará la novena; y por la tarde, a las siete, hecha la Exposición de Jesús Sacramento, se rezarán Rosario, Novena, motetes a la Virgen y sermón a cargo del doctor don Nemesio Aristimuño, terminándose con la Reserva del Santísimo y Salve cantada por el pueblo.

Temas de los sermones: "La Samaritana"; "La Hemoirrosa"; "La Hija de Jairo"; "La Viuda de Nain"; "La Adúltera"; "María Magdalena"; "Marta y María"; "La Cananea"; "La Virgen de los Dolores".

LUIS DE YZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades nerviosas. Consulta: jueves y domingos de diez a dos.

San Antonio, 28. 2.º VITORIA

Muebles Garayo

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortíz de Zárate, 3

VITORIA

Apartado 13 Teléfono 1754

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fuegos, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

BARCELONA - BUENOS AIRES

27 marzo «AUGUSTUS» de Barcelona

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona - Valparaíso (Vía Panamá)

28 marzo «VIRGILIO» de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

6 abril «OCEANIA» de Gibraltar

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"Italia," "Cosulich,"

Agencia general: BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En Vitoria: Ceterino Polo Pablo Iglesias, 30-1.

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 20-3-36

EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870
NOVEDADES EN PANERIA
& BAZAR Y SASTRERIA &

Barcelona - Buenos Aires

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

Agencia general: BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En Vitoria: Ceterino Polo Pablo Iglesias, 30-1.

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 20-3-36

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

Agencia general: BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:

En Vitoria: Ceterino Polo Pablo Iglesias, 30-1.

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 20-3-36

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Plana entera...	1.000	500	450
Media plana ...	500	300	225
A cuatro columnas ...	200	150	110
A tres columnas ...	125	100	75
A dos columnas ...	90	75	60
A una columna ...	40	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiabay). Oviedo (La Manjoja). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Morret). Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros



FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922)

J. BOLUMBURU · MARMOLAS

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS | CONSTRUCCION
MOSTRADORES | PANTEONES
VELADORES | ESCULTURA
ESCALERAS | TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

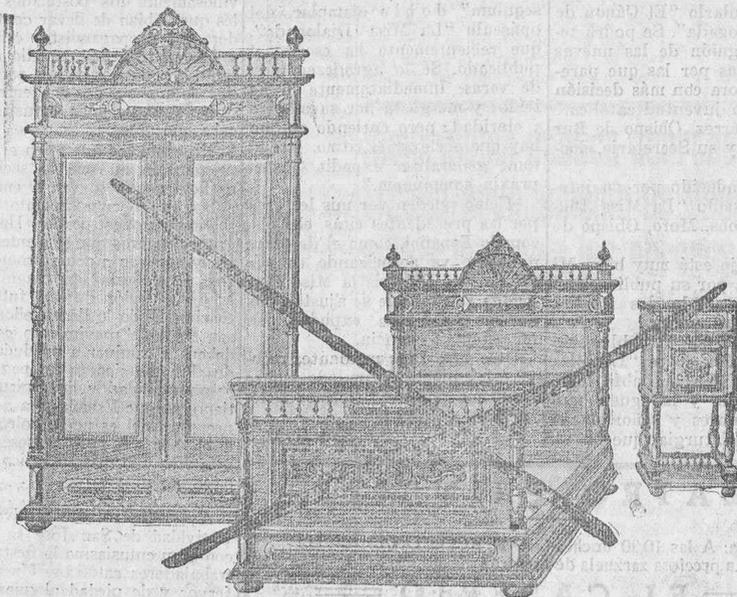
MUEBLES | DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25 | VITORIA

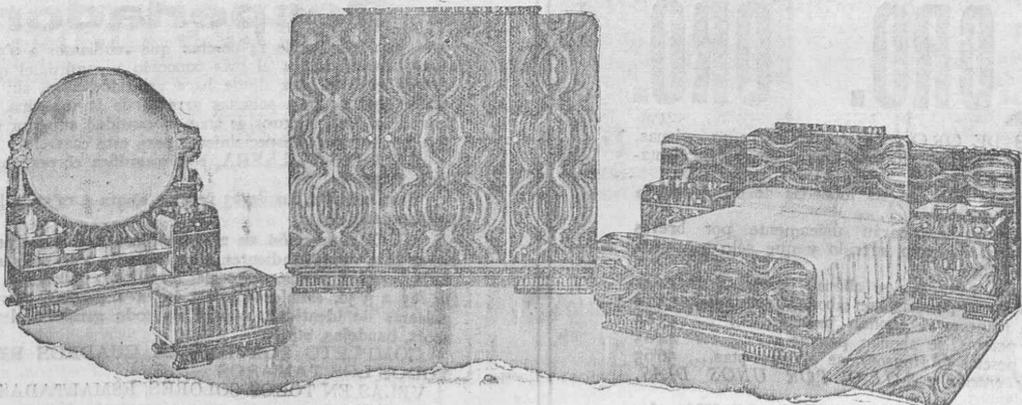
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
Máxima quince palabras ... Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento ...
CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

PENAMIENTO ALAVE
Vitoria, 20 de marzo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MESA
Un mes ... Ptas. 30,00
Un año ... Ptas. 300,00
EXTRANJERO: Un año ... Ptas. 350,00
República América Convenio postal: Un año ... Ptas. 400,00

La Misa Dialogada

Autorizadas voces del Episcopado Español

En el último Día del Consillario, celebrado con extraordinaria concurrencia de sacerdotes, tuve el honor de explicar, por designación de nuestro Excmo. Prelado Mons. Olaechea, una sencilla ponencia sobre la Misa Dialogada.

Dicha Ponencia, por acuerdo de la venerable Asamblea sacerdotal, se publicó en el "Boletín Eclesiástico" de nuestra Diócesis, e hice de ella una tirada aparte, entregando su venta a 0,15 pesetas ejemplar y el beneficio de la misma al Centro Catequístico Diocesano de Pamplona. (Semana 1930).

Aunque otra ventaja no hubiera reportado, bastaría esta: el Reverendísimo Episcopado Español, en cartas de gratitud elogiosas, exponen su alto criterio en tema tan importante para el actual resurgimiento litúrgico del pueblo.

He aquí algunas de sus augustas frases, que mucho agradezco: "El Cardenal Tedeschini, Pro-Nuncio Apostólico de España, la salud y bendice muy afectuosamente, y se complace en acusarme recibo de su Ponencia 'La Misa Dialogada', por cuyo atento envío le da las más expresivas gracias."

"Reciba mi felicitación por su Ponencia 'La Misa Dialogada' (El Arzobispo de Santiago, monseñor Muniz). "Me complace en manifestarle que he repasado con interés su trabajo y lo encuentro muy acertado, por lo que le felicito y deseo que adquiera la mayor difusión, porque puede hacer mucho bien". (Mons. Domenech, Arzobispo de Zaragoza). "A ver si se aprueba definitivamente la devoción que propugna, y que parece a propósito para asistir atentamente al Santo Sacrificio". (De Monseñor Mutiloa, Obispo de Tarazona).

"Ya conocíamos tu trabajo, que leímos en el B. E. de ese Obispado, y le habíamos ponderado por lo ordenado, breve, completo y documentado... Bien pudiéramos titularlo 'El Cánon de la Misa Dialogada'. Se podrá tener como guión de las nuevas vías desusadas por las que parece entrar ahora con más decisión la niñez y la juventud católica". (Mons. Gutiérrez, Obispo de Burgo de Osma y su Secretario, doctor Merino).

"Muy agradecido por su interesante opúsculo 'La Misa Dialogada'". (Mons. Moro, Obispo de Avila).

"Su trabajo está muy bien. Mi enhorabuena por su publicación". (Mons. Miguel de los Santos, Obispo de Cartagena).

"Te felicito por la publicación de tu Ponencia sobre 'La Misa Dialogada'... Ya la había leído en ese Boletín y me gustó mucho. Los señores y señoritas de la Clase de Liturgia, que en este año llevan el tercer curso, se están preparando y pronto podremos tener una Misa Dialogada en latín". (Mons. Alcazar, Obispo de Badajoz).

"Te felicito por lo completo, claro y documentado de tu interesante estudio." (Mons. Ventaja, Obispo de Almería).

"Dios... bendiga su trabajo y su esfuerzo, haciendo que su obra dé muchos y excelentes frutos de santificación y aprovechamiento para las almas, que encontrarán en el Santo Sacrificio tesoros escondidos de belleza y de amor que sólo se descubren al que asiste a él atento y devotamente, lo que indudablemente conseguirán con su trabajo." (Mons. Eijo, Obispo de Madrid-Alcalá).

"Por cierto que me ha complacido su estudio sobre 'La Misa Dialogada' y me complace tenerlo. Yo también he dado muchos permisos para que puedan decirse las Misas en esa misma forma, abundando en el mismo criterio de que el pueblo toma parte activa en el Santo Sacrificio". (Mons. Múgica, Obispo de Vitoria).

"He leído con verdadero interés su precioso opúsculo 'La Misa Dialogada' y le doy la más sincera enhorabuena, por la claridad y acierto que ha tenido en compendiar todo lo referente a esta materia. Hace poco que, aquí, en la Capilla del Palacio Episcopal, empezamos esa práctica, en la Misa que, los Primeros Viernes de mes, celebró a los Directivos de la Acción Católica." (De Mons. Eguino, Obispo de Santander).

Y, pues comencé esta serie de autorizadas voces de nuestro venerable Episcopado por la del Eminentísimo Cardenal Tedeschini, quiero cerrarla con la de otro Eminentísimo Cardenal, gloria de nuestra Diócesis, el Dr. D. Eustaquio Ilundain, Arzobispo de Sevilla, cuyas son estas palabras: "Mi estimado D. Blas: He tenido el honor de recibir 'in obsequium' doble ejemplar del opúsculo 'La Misa Dialogada', que recientemente ha escrito y publicado. Se lo agradezco muy de veras. Inmediatamente lo he leído; y me gusta por su método y claridad; pero entiendo que no hay que acelerar el ritmo. Hie et pume generaliter expedit servari praxin communem."

Como pueden ver mis lectores por las precedentes citas, el Episcopado Español, como el de otras naciones, va autorizando en sus respectivas Diócesis la Misa Dialogada con tal que se ajuste a las normas canónicas expuestas en mi sencilla Ponencia.

Otro día, Dios mediante, recogeré los juicios formulados sobre la misma por los Boletines Eclesiásticos y Revistas.

Blas Goñi.

En la Casa Social

Los trabajadores católicos celebran su fiesta

Un acto piadoso y un mitin magnífico

Pocas fiestas como la de ayer. Muy pocas. Y menos de tan honda significación espiritual, de tanta clarividencia en las expresiones que se enlazaban en el fuego y en la fe que brota de unos trabajadores selectos. Pocas, muy pocas que hagan tan rotundas afirmaciones de cristiandad y de justicia social.

Y pese a las circunstancias. Porque hoy bajo el huracán político se esconde una tempestad espiritual. "Somos tan obreros o más que ellos". "Se exige justicia, justicia social que es la síntesis de los esfuerzos de la clase trabajadora". Son afirmaciones de ayer. Oportunas, más que oportunas para que vea la gente nuestro sentido de obrerismo. No político, porque hoy lo político encubre lo espiritual queriendo apagarlo. Y estas voces de sabor proletario de orientación social entrañan esto: espiritualidad de ideas, de hechos y de conceptos que se desbordan en unas concepciones plenamente obreristas.

Ayer mismo porque no es mucho el tiempo se tratabaja en estos mismos locales, se resumía maravillosamente los postulados sociales que habían de llevar como bandera los propagandistas cristianos y hoy al reafirmar aquello en instantes dramáticos para la patria vienen de nuevo y nos encuentran con más fe y con más entusiasmo si cabe que antes.

No crean los que salen a la calle pregonando un sentido social que es ficticio que se van a encontrar solos en el cumplimiento de las reivindicaciones sociales. Hay unos grupos obreros que se sienten obreros y que van a actuar como obreros. Esta fiesta tan magnífica de hoy es el guión de esta futura actuación. Todo lo llenan ellos. Ellos son el eje del movimiento, y ellos deben de caminar a no dudarlos todos los que sientan un poquito de responsabilidad y de espíritu cristiano, porque España y la Sociedad necesitan del esfuerzo colectivo de estos hombres que representan lo más vivo y lo más auténtico de una clase social.

Ayer, día 10, con motivo de la festividad de San José se celebró con gran entusiasmo la fiesta de los trabajadores católicos. Un acto de fervor y de piedad al que asistieron unos 300 obreros dió comienzo a esta fiesta en la capilla de las Brigiditas de esta ciudad oficiando su Ilustrísimo doctor Múgica y Urrestarazu. El señor obispo dirigió una cariñosa y sentida plática glosando el significado de la fiesta eminentemente obrera, humana y cristiana por antonomasia. Con gran fervor y devoción los obreros católicos recibieron la comunión.

Seguidamente y en la biblioteca de la Casa, donde está entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar la tradicional renovación de la promesa.

Acto seguido en los locales de la Casa, se sirvieron los desayunos como de costumbre y aprovechando este acto de reunión sencilla se dió al público el resultado del concurso literario social organizado por el Comité de la Federación, siendo proclamados los premiados y leídos por los interesados en este orden: don José Antonio de Revilla, don Joaquín Barajuen; señoritas Pilar Aguirre y Presentación Platero, que al leer sus respectivos trabajos, escucharon nutridos aplausos de la concurrencia.

A las diez y media y por el señor

cientemente ocurridos, los Sindicatos Católicos están donde siempre estuvieron, del lado de la Justicia Social, que ultrajaron los que hoy se llevan las manos a la cabeza aterrorizados por los tristes espectáculos que presencian.

No pasaría esto si estos señores hubiesen realizado espontáneamente y a su debido tiempo lo que ahora tienen que hacer por la fuerza. El obrero tiene hambre. Y no le interesan los discursos de los políticos. Porque han visto siempre cómo los políticos que les halagaron con sus promesas, al subir y triunfar nada hicieron por ellos. Habla de los obreros parados y dice que es indispensable darles trabajo para satisfacer el derecho que exige una vida decorosa y digna.

Los obreros católicos condenamos los actos de barbarie que asolaron recientemente diversas capitales de España. Y los condenamos en primer término porque atentan a nuestras más caras creencias, a nuestros más queridos ideales, y en segundo término porque tienen la triste virtud de introducir la desconfianza en el capital, que al retirarse de las industrias y de la vida económica provoca un acrecentamiento del paro.

Habla a continuación de la tiranía que ejercen las organizaciones marxistas y protesta en nombre de la Federación de esos actos que pisotean un criterio honradamente sentido. A la vista de esta conducta los obreros católicos tenemos interés en afirmar que estamos dispuestos a mantener nuestras posiciones, a proclamar nuestra Religión y a



Los fundadores del Casino Artista Vitoriano, a quienes ayer se tributó un homenaje de simpatía (Foto Ceferino.)

Presidencia del mitin celebrado ayer en la Casa Social Católica con motivo de la festividad de San José (Foto Ceferino.)

defender a la Iglesia hasta el final.

Se apuntan ya en el horizonte mejoras que se concederán a los trabajadores, reivindicaciones sociales que mejorarán a los obreros; pero nosotros decimos que si estas mejoras, si estas reivindicaciones se hacen a costa de pisotear nuestras creencias, de arruinar nuestras familias, de apagar la fe de nuestros corazones, yo os digo que prefiero morir.

RAFAEL DE PAZ

Comienza diciendo, que a pesar de los graves acontecimientos re-



El reparto de raciones verificado ayer en el Casino Artista Vitoriano con motivo de sus bodas de oro (Foto Ceferino.)



Los fundadores del Casino Artista Vitoriano, a quienes ayer se tributó un homenaje de simpatía (Foto Ceferino.)

rir antes de que estas concesiones sean causa de la ruina de la Fe que estamos dispuestos a defender ofrendando por ello, si es preciso, la última gota de nuestra sangre. (Ovación).

VALVERDE

He de decirlos en primer término que he venido a Vitoria con singular satisfacción. En la última visita saqué la impresión clara y distinta de que en Vitoria existe una organización sindical fuerte y potente que estaba llamada a colocarse legítimamente a la cabeza de las organizaciones obreras. Y ahora en este jueves fervoroso vuelvo a Vitoria no para alentar a estos obreros católicos, que no lo necesitan, sino para recibir yo mismo esos alientos y poder convivir con vosotros y respirar un instante esta vida sana, nueva, luminosa que en Vitoria se respira...

Vaya en primer término una afirmación: nosotros somos, francamente, absolutamente, totalmente apolíticos; conservamos siempre nuestra peculiar fisonomía; pero una vez que reafirmamos este apoliticismo rabioso, conviene que digamos que somos hombres de ideales que defienden instituciones sacrosantas que se encuentran en un inminente peligro.

No está fuera de lugar que hagamos algunas consideraciones sobre las causas que han determinado el resultado electoral, que solo nos interesa por lo que afecta a nuestros intereses de católicos y a nuestro interés de obreros...

¿Qué ha pasado en España pa-

ra que se produzca ese cambio? Ha pasado que los obreros han perdido la fe en los partidos políticos y se han organizado en solo política y socialmente revolucionariamente. Hemos visto que los partidos políticos eran incapaces de resolver los problemas obreros. Ha pasado que los partidos políticos no han sabido recoger las ansias infinitas de justicia social y han permanecido indiferentes ante la desesperación de los obreros, los cuales han ido de se han lanzado por los caminos de la violencia. Esta culpa la canza a todos los partidos políticos, a los liberales y a los marxistas, lo mismo que a los que más a estos que a aquellos porque los liberales y los marxistas con mucha habilidad supieron vender a tiempo a sus programas buenas mejoras de carácter social.

Sabeis que hubo un ministro en España que quiso llevar el catolicismo al campo. Pues bien, este ministro fué tildado de dogmatizador por los mismos que tenían el deber de haber realizado voluntariamente aquella justicia social.

Alude a la conducta de un escritor católico, que decía que "Justicia social era lo que el ministro pretendía realizar por que sus proyectos convertidos en realidad implicarían el descrédito de la economía nacional". Otro destacado político decía: "Las cédulas de los Pontífices a los reyes respecto aconsejan a los reyes que sean caritativos y a los políticos que sean resignados". Y yo me pregunto: ¿Pero es que no hallaba la Enciclica "Rerum Novarum" de masas ingentes, de proletarios explotados, de deudores incumplidos, de paz, de amor y de caridad hacia esas multitudes que tienen un yugo que les pesa poco del de los esclavos? Bien está la resignación, bien está el

(Continúa en la página cuatro)

TEATRO PRINCIPE
Mañana: A las 10,30 noche, GRAN ACONTECIMIENTO
La preciosa zarzuela de nuestro paisano GURIDI,
EL CASERIO
con un formidable reparto a cargo del
ORFEON VITORIANO
BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS
El domingo: UNA PELICULA QUE CAUSARA SENSACION
EL HOMBRE QUE VOLVIÓ POR SU CABEZA
con JOAN BENNETT y LIONEL ATWILL

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.
CUCCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, **MURVE PESETAS**.
CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50
la alcapa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75.
SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.
ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado.
ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.
Variado surtido en objetos propios para regalos, Vasos plata y alcapa contrastada, des 3'75.
MARIA - JOYERIA - VITORIA - DATO, M

ORO. ORO. ORO.
COMPRO MONEDAS DE ORO y objetos viejos como cadenas, cajas de reloj, pendientes, sortijas, alfileres, trozos de oro de dentaduras, etc., etc.
Aproveche el alza momentánea en las monedas de oro y vea la diferencia del anuncio anterior.
Los precios aquí indicados se pagarán únicamente por breves días, toda vez que obedece al aumento sufrido y que sólo se puede responder por muy breves días.
Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan pesetas..... 11'45
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan pesetas... 22'10
Por una moneda de 20 francos, se abonan pesetas... 43'85
Por una moneda de 20 pesetas, se abonan pesetas ... 44'05
Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso), se abonan ptas... 56'05
Todo por este orden de precios y **SOLO POR UNOS DIAS**.
Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores
toda garantía, los de 14 pesetas. que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, y se observadas especialmente para esta casa.
RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'70.
Para señoritas, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.
MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbañas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, delantal de plata ley a 3'50, sonajeros pjlata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de toda garantía, desde 6'50 pesetas sport, bandejas, etc., etc.
COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS.
VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros, a 1.50.
ISASIA - JOYERIA - VITORIA - DATO, 24